

## Consultas Realizadas

# Licitación 301178 - ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SENAVE

### Consulta 1 - SECC.III-ESPEC.TECNICAS. ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	28-11-2015
<p>800x600</p> <p>ITEM 1: Descripción: camionetas 4x4 Doble Cabina.</p> <p>En donde dice: Motor 2.400 cc mínimo turbo Diesel.</p> <p>Preguntamos: ¿Se puede ofertar una camioneta Doble Cabina 4x4 con una cilindrada de 2.200 cc, cumpliendo con las demás especificaciones técnicas?</p> <p>En donde dice: Motor y Chasis deberán ser de la misma marca.</p> <p>Preguntamos: ¿ Se puede ofertar una camioneta doble cabina 4x4 con motor Duratorq 2.2L desarrollado por Ford Argentina S.C.A y chasis Ford, cumpliendo con las demás especificaciones técnicas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2015
<p>Con relación a lo mencionado sobre el ítem N° 1 Motor: 2.400 cc mínimo turbo Diesel, se aclara que por la naturaleza de la actividad de la Institución, que principalmente se desarrolla por el interior del país, en su mayoría en zonas abnegadas, la potencia del motor no puede ser menor a lo solicitado y donde inclusive se solicita que sea turbo diesel. Por lo que solicitamos se ajusten a lo establecido en el PBC.</p> <p>En lo que respecta al Motor y Chasis mencionado, el motor deberá de cumplir con lo solicitado en el PBC y aclarado con las justificaciones del caso en la respuesta más arriba.</p> <p>Sobre el chasis, no sea proporcionado información suficiente a fin de que, quede demostrado la garantía solicitada en el PBC, motivo por el cual solicitamos se ajusten a lo establecido en el PBC.</p> <p>Finalmente se aclara que estas condiciones son mínimas, pudiendo ofertar de mayores características.</p>		

## Consulta 2 - Referencia SECC.III-ESPEC.TECNICAS. ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	30-11-2015
<p>En la Sección III, Especificaciones Técnicas Item 1 CAMIONETAS 4X4 , del PBC del presente llamada se solicita cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Año de Fabricación : 2015 en adelante - 0 Km</li> <li>-Potencia <b>**mínima**</b> : 102 HP mínimo</li> <li>-Capacidad de depósito de combustible : 75 Litros mínimos.</li> <li>-Llantas : De Hierro.</li> </ul> <p>La convocante aceptaría vehículos con los siguientes parámetros respetando los demás solicitados ?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Año de Fabricación : 2014, Modelo 2015 - 0 Km</li> <li>-Potencia <b>**maxima**</b> : 93 HP mínimo</li> <li>-Capacidad de depósito de combustible : 70 Litros.</li> <li>Llantas : De aleación de aluminio.</li> </ul> <p>Saludos cordiales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2015
<p>Con relación al año de fabricación solicitado, 2.015 en adelante - 0 Km, se aclara que se debe por cuestiones de valoración del bien a adquirir, es decir adquirir un bien de años anteriores que actualmente ya se encuentra desvalorizado en el mercado influye negativamente en la incorporación patrimonial habida cuenta la depreciación que sufre los bienes en el transcurso de los años.</p> <p>Al respecto de la Potencia solicitada, se encuentra directamente relacionada con la capacidad del motor, motivo por el cual las justificaciones y aclaraciones realizadas anteriormente se deberán de considerar válidas para el presente caso.</p> <p>En lo que respecta a la cantidad del depósito de Combustible, también va directamente relacionado a la autonomía, del vehículo, teniendo en cuenta los largos recorridos que se realiza por el campo.</p> <p>Por otro lado, referente a las llantas solicitadas, deben ser de hierro porque serán expuestas a caminos de difícil acceso.</p> <p>Por lo tanto, conforme a los argumentos expuestos solicitamos que se ajusten a lo establecido en el PBC.</p> <p>Finalmente se aclara que estas condiciones son mínimas, pudiendo ofertar de mayores características.</p>		

### Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	02-12-2015
<p>Asunción, 02 de Diciembre de 2015</p> <p>Asunción - Paraguay</p> <p>Ref.: Licitación Pública Nacional N° 05/15 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL SENAVE" - ID 301178</p> <p>De nuestra consideración:            Por la presente, nos complace dirigirnos a Uds. y por su intermedio a quién corresponda a fin de poner a conocimiento lo siguiente:-----</p> <p>De acuerdo a lo solicitado y teniendo en cuenta que nuestro vehículo reúne todas las especificaciones técnicas del pliego, y con el afán de presentar nuestra oferta a fin de a mayor cantidad de oferente conseguir un mejor precio y reditúe beneficio a vuestra institución, solicitamos:-----</p> <p>CONSULTAS            Especificaciones Técnicas            Ítem N° 2 - CAMIONETAS CABINA PLUS</p> <p>1) Capacidad de carga, mínimo: 700kg.            Consulta: ¿Se puede ofertar vehículos cuya capacidad de carga sea de 650kg?</p> <p>2) Cabina: Plus            Consulta: ¿Se puede ofertar vehículos con carrocería doble cabina?</p> <p>Por lo expuesto, teniendo en cuenta que cada fabricante cuenta con características y especificaciones técnicas específicas, solicitamos la apertura de las especificaciones técnicas en rangos máximos y mínimos, a fin favorecer la participación al mayor número de oferentes,-----</p> <p>Esperando una resolución favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2015
<p>Conforme las aclaraciones realizadas, en atención a que las condiciones requeridas son mínimas pudiendo ofertar de mayores características y en la seguridad que en el mercado existen una gran mayoría de oferentes que pueden cumplir con estas condiciones mínimas, solicitamos que se ajusten a lo establecido al PBC.</p>		

### Consulta 4 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	03-12-2015
<p>Favor tener en cuenta las siguientes características técnicas.</p> <p>Item 1 Camioneta Doble cabina            - capacidad de carga 800 kg como minimo</p> <p>Item 2 Camioneta cabina plus            - potencia: 85 hp como minimo</p> <p>Desde ya muchas gracias.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-12-2015
<p>Con relación a la capacidad de carga y potencia solicitadas, se aclara que por la naturaleza de la actividad a la que será expuesta, traslado de funcionarios fiscalizadores en zonas que principalmente se desarrolla por el interior del país, en su mayoría en zonas abnegadas y carga de productos decomisados, solicitamos se ajusten a lo solicitado en el PBC. Finalmente se aclara que estas condiciones son mínimas, pudiendo ofertar de mayores características.</p>		